PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1085/ 2021

Asunción, 19 de noviembre de 2021.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, se señala cuanto sigue:

Se ha dado inicio al proceso de elaboración del presente Dictamen en fecha 10 de noviembre de 2021

1- ANTECEDENTES

- **Nota D.G. INS N° 316/2021** de fecha 28/04/2021, remitida por el Dr. JOSE LUIS MOLINAS – Director General del INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, a la CP PATRICIA GONZALEZ – Directora de la DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES, en la cual remite los formularios N° 2 y 3 con sus respectivas especificaciones técnicas para la programación del proceso licitatorio de compras de muebles y enseres.
- **D.S.B.D. N° 308/2021"** de fecha 09/07/2021, remitida por el Dr. LUIS DARIO ALVAREZ BARRIENTOS – Director de la DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL a la C.P. RITA VILLABA – Directora General de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS en la cual remite los formularios N° 2 y 3 con sus respectivas especificaciones técnicas para la programación del proceso de compra de muebles y enseres.
- **Nota MSPBS/CENSSA N° 236/2021** de fecha 02/06/2021, remitida por el Dra. ELSI VARGAS DE SALINAS – Directora del CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE a la CP PATRICIA GONZALEZ – Directora de la DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES, en la cual remite los formularios N° 2, 3 y 4 con sus respectivas especificaciones técnicas para la programación del proceso de compra de muebles y enseres.
- **Memorando DOC-DPP/PLANIFICACION N° 299/2021** de fecha 23/09/2021, cursado por el Lic. JORGE MOLINAS – Jefe de la Sección de Planificación a la Lic. CLAUDIA MARTINEZ – Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, en atención a las notas: MPPBS/CENSSA N° 236/21 – Nota DSBD N° 308/21 y Nota D.G. INS N° 316/21 con sus respectivas planillas de requerimientos, remite las especificaciones técnicas y precios referenciales, para la inclusión al PAC al llamado denominado ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENIAS – PLURIANUAL.
- **DICTÁMEN DOC N° 193/2021** de fecha 23/09/2021 "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".
- **Memorando DPP/DOC N° 1233/2021** de fecha 04/10/2021, cursado por la Lic. CLAUDIA MARTÍNEZ – jefa del Dpto. de Planificación y Presupuesto a la C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones – DOC, en la cual remite los antecedentes originales del inicio del proceso y la copia del CDP N° 5167/2021 por valor de Gs. 50.964.673.
- **Carta Invitación del proceso**: **C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-**
- **Formulario de Verificación** de fecha 08/10/2021, emitido por la UNIDAD TÉCNICA DE APOYO de la DOC en la cual remite el expediente verificado para proseguir con los trámites pertinentes.
- **Nota de fecha 12/10/2021**, mediante la cual se comunica el proceso licitatorio a la DNCP y se solicita su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP.
- **Invitaciones a potenciales oferentes** para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante Nota de fecha 25de OCTUBRE de 2021, a las empresas: **(1) LUMICORP S.A. – (2) GOTZE INGENIERIA S.A. – (3) BRITAM S.A. – (4) OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A. – (5) TECNOCENTRO S.A.**
- **ACTA DE PRORROGA** de fecha 01 de noviembre de 2021.
- **ADENDA N° 01/2021** de fecha 01 de noviembre de 2021.
- **ADENDA N° 02/2021** de fecha 04 de noviembre de 2021.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1085/ 2021

- **MONTO TOTAL DEL LLAMADO:** **Gs. 169.404.705 (guaraníes Ciento sesenta y nueve millones, cuatrocientos cuatro mil, setecientos cinco).**
- **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** **POR ITEMS.**
- **TIPO DE CONTRATO:** **CERRADO.**
- **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** La presente Contratación Directa cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 4560 /2021**, emitido en fecha 30/09/2021, correspondiente al **P.A.C. Institucional N° 402.629** para el presente Ejercicio Fiscal 2021, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 50.964.673 (guaraníes cincuenta millones, novecientos sesenta y cuatro mil, seiscientos setenta y tres).** Así mismo, por tratarse de un llamado PLURIANUAL, la otra partida presupuestaria estará sujeta a la Aprobación del Presupuesto General para el Ejercicio Fiscal 2022 y cuenta con las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto 2992/19 que lo reglamenta. Por tanto, la presente contratación directa dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

DETALLE DE LA PLURIANUALIDAD DEL PROCESO:	
AÑOS:	**MONTOS X AÑO**
2021	**G. 50.964.673.-**
2022	**G. 118.440.032.-**
TOTAL	**G. 169.404.705.-**

2- NORMATIVA APLICABLE

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".
- Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de Apertura de Sobres de fecha 10/11/2021,** siendo las **10:00 horas**, se ha procedido a la apertura de sobres de las siguientes empresas:

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1085/ 2021

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PAMAQ S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.190.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
SAN BENITO ICSA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 206.266.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
PIRO'Y S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 152.370.117 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 22.298.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
COMACO S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 200.922.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
PAMAQ S.A.	29	1669029	NO
SAN BENITO ICSA	199	1669230	NO
PIRO'Y S.A.	73		NO
ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.	6	1669770	NO
COMACO S.R.L.	10	1669705	NO

Observación: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica,* ***4.*** *Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente*. Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE:***

Oferentes:	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten las facultades del firmante
1- **PIRO´Y S.A. RUC N° 80000505-8**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2- **ARTAZA HNOS. COMERCIAL E IND. S.A. RUC N° 80001728-8**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3- **PAMAQ S.A. RUC N° 80011245-8**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4- **COMACO SRL RUC N° 80056552-5**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5- **SAN BENITO COM. E IND. S.A. RUC N° 80057829-5**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1085/ 2021

5- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**, el cual forma parte íntegra del presente Dictamen, de conformidad a las disposiciones establecidas en Decreto 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES							EMPRESA N° 1: PIRO Y S.A.							EMPRESA N° 2: SAN BENITO COM. E IND. S.A.							EMPRESA N° 3: PAMAQ S.A.						
ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC
1	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 12000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	4	2.510.500	UNIDAD	UNIDAD	VCP	CHINA	4	2.624.963	10.499.852	4,6	UNIDAD	UNIDAD	COMFEE	CHINA	4	2.700.000	10.800.000	7,5	NO COTIZA							
2	52141501-002	HELADERA DE 2 PUERTAS	UNIDAD	UNIDAD	2	3.929.500	NO COTIZA								UNIDAD	UNIDAD	MIDEA	CHINA	2	3.998.000	7.996.000	1,7	NO COTIZA							
3	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 18000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	12	2.675.836	UNIDAD	UNIDAD	VCP	CHINA	12	3.894.758	46.737.096	45,5529	UNIDAD	UNIDAD	CONFEE	CHINA	12	4.193.000	50.316.000	56,7	NO COTIZA							
4	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 24000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	1	3.649.588	UNIDAD	UNIDAD	VCP	CHINA	1	4.118.925	4.118.925	12,9	UNIDAD	UNIDAD	CONFEE	CHINA	1	6.107.000	6.107.000	67,3	NO COTIZA							
5	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	3	6.415.000	UNIDAD	UNIDAD	VCP	CHINA	3	6.476.470	19.429.410	1,0	UNIDAD	UNIDAD	MIDEA	CHINA	3	10.744.000	32.232.000	67,5	NO COTIZA							
6	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 60000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	6	13.530.667	UNIDAD	UNIDAD	VCP	CHINA	6	11.930.822	71.584.932	-11,8	UNIDAD	UNIDAD	JAM	CHINA	6	14.155.000	84.930.000	4,6	NO COTIZA							
7	48101714-001	BEBEDERO ELÉCTRICO	UNIDAD	UNIDAD	2	2.158.667	NO COTIZA								NO COTIZA								UNIDAD	UNIDAD	IBBL	BRASIL	2	1.595.000	3.190.000	-18,11
8	52141526-002	CAFETERA ELECTRICA	UNIDAD	UNIDAD	2	254.667	NO COTIZA								NO COTIZA								NO COTIZA							
9	52141502-001	HORNO MICROONDA	UNIDAD	UNIDAD	5	554.778	NO COTIZA								UNIDAD	UNIDAD	MIDEA	CHINA	5	940.000	4.700.000	69,4	NO COTIZA							
10	52131501-006	CORTINAS VERTICALES	UNIDAD	UNIDAD	5	344.865	NO COTIZA								UNIDAD	UNIDAD	PANDRAMA	CHINA	5	495.000	2.475.000	43,5	NO COTIZA							
11	40101604-003	VENTILADOR DE PIE	UNIDAD	UNIDAD	2	240.000	NO COTIZA								UNIDAD	UNIDAD	MIDEA	CHINA	2	335.000	670.000	39,6	NO COTIZA							
12	52141501-007	HELADERA COMPACTA PARA OFICINA	UNIDAD	UNIDAD	2	1.505.000	NO COTIZA								UNIDAD	UNIDAD	CONSUL	CHINA	2	2.110.000	4.220.000	40,2	NO COTIZA							
13	52141504-001	PLACA PARA COCINA	UNIDAD	UNIDAD	2	852.600	NO COTIZA								UNIDAD	UNIDAD	SPEDD	CHINA	2	910.000	1.820.000	6,7	NO COTIZA							
14	52152001-005	JARRA ELECTRICA	UNIDAD	UNIDAD	3	265.000	NO COTIZA								NO COTIZA								NO COTIZA							
PRECIO UNITARIO REFERENCIAL						38.886.668	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						152.370.115		PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						206.266.000		PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						3.190.000	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES							EMPRESA N° 4: COMACO S.R.L.								EMPRESA N° 5: ARTAZA HERMANOS COMERIAL E IND. S.A.							
ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROMED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC
1	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 12000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	4	2.510.500	UNIDAD	UNIDAD	JAM	CHINA	4	2.800.000	11.200.000	11,5	NO COTIZA							
2	52141501-002	HELADERA DE 2 PUERTAS	UNIDAD	UNIDAD	2	3.929.500	UNIDAD	UNIDAD	CONSUL	BRASIL	2	3.790.000	7.580.000	-3,6	UNIDAD	UNIDAD	WHIRLPOOL	BRASIL	2	3.532.000	7.064.000	-10,1
3	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 18000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	12	2.675.836	UNIDAD	UNIDAD	JAM	CHINA	12	4.450.000	53.400.000	66,3	NO COTIZA							
4	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 24000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	1	3.649.588	UNIDAD	UNIDAD	JAM	CHINA	1	5.592.000	5.592.000	53,2	NO COTIZA							
5	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	3	6.415.000	UNIDAD	UNIDAD	JAM	CHINA	3	9.350.000	28.050.000	45,8	NO COTIZA							
6	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 60000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	6	13.530.667	UNIDAD	UNIDAD	JAM	CHINA	6	13.500.000	81.000.000	-0,2	NO COTIZA							
7	48101714-001	BEBEDERO ELÉCTRICO	UNIDAD	UNIDAD	2	2.158.667	UNIDAD	UNIDAD	IBBL	BRASIL	2	2.000.000	4.000.000	-7,4	UNIDAD	UNIDAD	IBBL	CHINA	2	1.980.000	3.960.000	-8,3
8	52141526-002	CAFETERA ELECTRICA	UNIDAD	UNIDAD	2	254.667	UNIDAD	UNIDAD	MOUU	CHILENA	2	380.000	760.000	49,2	UNIDAD	UNIDAD	TOKYO	CHINA	2	344.000	688.000	35,1
9	52141502-001	HORNO MICROONDA	UNIDAD	UNIDAD	5	554.778	UNIDAD	UNIDAD	TOKIO	CHINA	5	902.000	4.510.000	62,6	UNIDAD	UNIDAD	TOKYO	CHINA	5	999.000	4.995.000	80,1
10	52131501-006	CORTINAS VERTICALES	UNIDAD	UNIDAD	5	344.865	NO COTIZA								NO COTIZA							
11	40101604-003	VENTILADOR DE PIE	UNIDAD	UNIDAD	2	240.000	UNIDAD	UNIDAD	JAM	CHINA	2	390.000	780.000	62,5	UNIDAD	UNIDAD	TOKYO	CHINA	2	344.000	688.000	43,3
12	52141501-007	HELADERA COMPACTA PARA OFICINA	UNIDAD	UNIDAD	2	1.505.000	UNIDAD	UNIDAD	CONSUL	BRASIL	2	1.660.000	3.320.000	10,3	UNIDAD	UNIDAD	WHIRLPOOL	BRASIL	2	2.336.000	4.672.000	55,2
13	52141504-001	PLACA PARA COCINA	UNIDAD	UNIDAD	2	852.600	UNIDAD	UNIDAD	TOKIO	CHINA	2	260.000	520.000	-69,505	NO COTIZA							
14	52152001-005	JARRA ELECTRICA	UNIDAD	UNIDAD	3	265.000	UNIDAD	UNIDAD	TOKIO	CHINA	3	70.000	210.000	-73,585	UNIDAD	UNIDAD	TOKYO	CHINA	3	77.000	231.000	-70,9
PRECIO UNITARIO REFERENCIAL						38.886.668	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						200.922.000		PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						22.298.000	

Abg. MARGARITA [illegible] FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.D.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Bargos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1085/ 2021

6- CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Luego de la confección del **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**, se visualiza una discrepancia entre el Monto Total ofertado por la empresa: PIRO'Y S.A. y el Monto Total de su oferta en la Planilla de Precios presentado al momento de la apertura de ofertas. Tal discrepancia se debe a un error en los resultados de la multiplicación de sus precios unitarios ofertados por la cantidad solicitada por la convocante, en los ítems N° 1 – 3 – 5 y 6. Consecuentemente, ello conlleva también en un error en el Monto Total de su oferta.
Por ello, esta convocante ha procedido a la Corrección Aritmética de la oferta de la empresa PIRO'Y S.A. y le ha solicitado por nota de fecha 17/11/2021 **su conformidad por escrito** para proceder a la modificación del monto total de su oferta, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM N°	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO U. (IVA I.)	MONTO TOTAL OFERTADO (s/ planilla de oferta)	MONTO TOTAL CORRECTO
1	4	2.624.963	10.499.853	**10.499.852**
3	12	3.894.758	46.737.095	**46.737.096**
5	3	6.476.470	19.429.409	**19.429.410**
6	6	11.930.822	71.584.935	**71.584.932**
MONTO TOTAL			152.370.117	**152.370.115**

En respuesta, la empresa PIRO'Y S.A remite su conformidad por escrito mediante Nota PIRO'Y N° 227/2021, de fecha 17/11/2021.

7- CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" y "N" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme al ANEXO B: "DATOS DE LA CONTRATACION, Punto 33. Evaluación de ofertas, a) Requisitos de Calificación - Calificación Legal";

"A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:
1º. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.*
2º. *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.*
3º. *Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.*
4º. *Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*
5º. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.*

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1085/ 2021

6º. *Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes".*

Se deja constancia de la verificación del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada correspondiente a todas las Firmas presentadas, conforme se observa en el punto N° 3 del presente informe.

Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de os mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

N°	PIRO´Y S.A. RUC N° 80000505-8	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	RUBEN EDUARDO MUJICA RUIZ	381.471.-	2102996	NO REGISTRA DATOS.
2	MARIA GILDA MENA DE MUJICA	560.814.-	2102942	NO REGISTRA DATOS.
3	FIDIAS RUBEN MUJICA MENA	1.433.640.-	2102947	NO REGISTRA DATOS.
4	JUAN JOSE MUJICA MENA	2.207.309.-	2102958	NO REGISTRA DATOS
5	MARIA DEL SOL MUJICA MENA	2.012.659.-	2102967	NO REGISTRA DATOS
6	RODRIGO MUJICA MENA	2.441.382.-	2102977	NO REGISTRA DATOS
7	GILDA ANA MARIA MUJICA MENA	3.209.135	2102989	NO REGISTRA DATOS
8	ABELARDO BRUGADA FERRARI	919.014.-	2102996	NO REGISTRA DATOS
9	MARIA ASUNCION FERRERA RUIZ	621.455.-	2103595	NO REGISTRA DATOS

N°	ARTAZA HNOS. COMERCIAL E IND. S.A. RUC 80001728-8	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	AMADO FERNANDO ARTAZA APEZTEGUIA	365.390.-	2103032	NO REGISTRA DATOS.
2	BEATRIZ MARIA ARTAZA	311.171.-	2103041	NO REGISTRA DATOS.
3	ADOLFO ARTAZA MARTINEZ	3.744.622.-	2103055	NO REGISTRA DATOS.

N°	PAMAQ S.A. 80011245-8	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	JOSE LUIS SAAVEDRA ECHEVERRIA	1.490.260.-	2103064	NO REGISTRA DATOS.
2	CRISTIAN SAAVEDRA CHIHAN	2.485.570.-	2103069	NO REGISTRA DATOS.
3	NICOLAS SAAVEDRA CHIHAN	2.485.571.-	2103077	NO REGISTRA DATOS.
4	JUAN JOSE CALLIZO VARGAS PEÑA	2.193.706.-	2103093	NO REGISTRA DATOS
5	SEBASTIAN SAAVEDRA GARCIA	5.717.415.-	2103101	NO REGISTRA DATOS
6	MARIA CRISTINA CHIANN DE SAAVEDRA	351.165.-	2103108	NO REGISTRA DATOS

N°	COMACO SRL RUC N° 80056552-5	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	MILCIADES TOLEDO MORINIGO	2.939.784.-	2103126	NO REGISTRA DATOS.
2	NILSA RAMONA JARA GAONA	1.530.428.-	2103139	NO REGISTRA DATOS.

N°	SAN BENITO COM. E IND. S.A. RUC N° 80057829-5	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	MARIA FIDELINA MENDEZ	869.678.-	2103147	NO REGISTRA DATOS.
2	JUAN BENITO MENDEZ	762.236	2103156	NO REGISTRA DATOS.

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página del MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "a y b" de la Ley 2051/03.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.C.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1085/ 2021

Seguidamente, se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas y se ha constatado que los mismos **NO figuran en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP;** a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del **inciso m) y n)** del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021;

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "m y n" de la Ley 2051/03.

SOLICITUDES DE INFORMES:

Por **Memo – D.C.M. - DOC N° 279/2021** de fecha 10/11/2021, se ha solicitado a la **Dirección Administrativa - DGAF** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes* **(1) PAMAQ S.A. RUC N° 80011245-8; (2) SAN BENITO I.C.S.A. RUC N° 80057829-5; (3) PIRO´Y S.A. RUC N° 80000505-8; (4) ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A. RUC N° 80001728-5 y (5) COMACO S.R.L. RUC N° 80056552-5,** *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. e)*** *los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista...".*
En respuesta, se recibe el Memorándum D.E.C. N° 596/2021 recepcionada en fecha 11 de noviembre de 2021 donde se informa que: "...según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia No registran expedientes por Incumplimiento Contractual".

Por **Memo D.O.C. – D.C.M. N° 280/2021** de fecha 10/11/2021, se ha solicitado a la **Dirección General de Asesoría Jurídica** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes* **(1) PAMAQ S.A. RUC N° 80011245-8; (2) SAN BENITO I.C.S.A. RUC N° 80057829-5; (3) PIRO´Y S.A. RUC N° 80000505-8; (4) ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A. RUC N° 80001728-5 y (5) COMACO S.R.L. RUC N° 80056552-5**, *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. c)*** *los oferentes, proveedores o contratistas que, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la notificación de la primera rescisión...".*
En respuesta, se recibe el Memorándum D.G.A.J. N° 4745/2021 recepcionada en fecha 10 de noviembre de 2021, el cual informa que: "...Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedente ni Resolución de RESCISIÓN DE CONTRATO de las empresas *(1) PAMAQ S.A. RUC N° 80011245-8, (2) SAN BENITO I.C.S.A. RUC N° 80057829-5 (3) PIRO´Y S.A. RUC N° 80000505-8 (4) ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A. RUC N° 80001728-5 (5) COMACO S.R.L. RUC N° 80056552-5* a partir del ejercicio fiscal 2019 hasta la fecha".

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "c y e" de la Ley 2051/03.

8- NOTAS REMITDAS – SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

En cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de *"Contrataciones Públicas"* y de la Carta de Invitación; y Conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas y el Art. 63.- Método de Evaluación. Se ha solicitado a la Firma Oferente, mediante Nota adjunta al presente dictamen, la presentación de los documentos detallados a continuación:

EMPRESA: **PIRO´Y S.A.**
Nota de fecha 11 de noviembre de 2021:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1085/ 2021

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos" ante la Contraloría General de la República, para sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
- Declaración jurada que indique que los Bienes ofertados cumplirán con lo requerido en las Especificaciones Técnicas.
- Planilla de Especificaciones Técnicas.

Se deja constancia que la firma **PIRO´Y S.A.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados al correo de la convocante dptocomprasmenores@mspbs.gov.py, mediante Nota de fecha 11/11/2021, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis posterior en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

EMPRESA: PIRO´Y S.A.

Nota de fecha 18 de noviembre de 2021:

Se le solicita la presentación del siguiente documento:

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2019 y/o 2020).

Se deja constancia que la firma **PIRO´Y S.A.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados al correo de la convocante dptocomprasmenores@mspbs.gov.py, mediante **Nota PIRO'Y N° 228/2021, de fecha 18/11/2021**, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis posterior en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

EMPRESA: ARTAZA HNOS. COMERCIAL E IND. S.A.

Nota de fecha 11 de noviembre de 2021:

Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018-2019-2020] para contribuyente de IRACIS"
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2019 y/o 2020).
- Declaración jurada que indique que los Bienes ofertados cumplirán con lo requerido en las Especificaciones Técnicas.
- Planilla de Especificaciones Técnicas.

Se deja constancia que la firma **ARTAZA HNOS. COMERCIAL E IND. S.A.** ha remitido en tiempo y forma al correo de la convocante: dptocomprasmenores@mspbs.gov.py los documentos solicitados, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

EMPRESA: PAMAQ S.A.

Nota de fecha 11 de noviembre de 2021:

Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)

Se deja constancia que la firma **PAMAQ S.A.** NO ha remitido el documento solicitado por la convocante. Se deja constancia de que la no presentación del documento no es causal de descalificación la oferta. Sin embargo, la misma no podrá acogerse al beneficio establecido en el PBC para la aplicación del Margen de Preferencia. Por lo tanto, su oferta sigue en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.

EMPRESA: COMACO S.R.L.

Nota de fecha 11 de noviembre de 2021:

Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1085/ 2021

- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**) Declaración jurada que indique que los Bienes ofertados cumplirán con lo requerido en las Especificaciones Técnicas.
- Certificado de Cumplimiento Tributario (**)
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018-2019-2020] para
- contribuyente de IRACIS"
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2019 y/o 2020).
- Declaración jurada que indique que los Bienes ofertados cumplirán con lo requerido en las Especificaciones Técnicas.
- Planilla de Especificaciones Técnicas.

Se deja constancia que la firma **COMACO S.R.L.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados al correo de la convocante dptocomprasmenores@mspbs.gov.py, mediante Nota de fecha 11/11/2021 los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis posterior en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

EMPRESA: SAN BENITO COM. E IND. S.A.

Nota de fecha 11 de noviembre de 2021:

Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
- Declaración jurada que indique que los Bienes ofertados cumplirán con lo requerido en las Especificaciones Técnicas.
- Planilla de Especificaciones Técnicas.

Se deja constancia que la firma **SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REP. S.A.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados mediante Nota de fecha 12/11/2021, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis posterior en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

9- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES Y TECNICOS REQUERIDOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, sección (f.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera, sección (g.1) Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida, sección (h.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica, de la Carta de Invitación;

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE*** en **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LA CARTA DE INVITACION,** y se exponen en el siguiente cuadro:

30. EVALUACION DE LA OFERTAS	PIRO' Y S.A. RUC	SAN BENITO IND. Y COM. S.A.	PAMAQ S.A.	COMACO SRL	ARTAZA HNOS COM. E IND. S.A.
e) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN					
1) Formulario de Oferta. (*) *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	CUMPLE FOLIO 1 AL 3	CUMPLE FOLIO 1 AL 3	CUMPLE FOLIO 2 A 4	CUMPLE FOLIO 2 A 4	CUMPLE FOLIO N° 1 AL 3
2) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)					

Abg. MARGARITA TORRES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1085/ 2021

La garantía de Mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una Declaración Jurada.	CUMPLE FOLIO 4 Y 5	CUMPLE FOLIO 05	CUMPLE FOLIO 5	CUMPLE FOLIO 5	CUMPLE FOLIO 5
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE SIPE N° 1669595 FOLIO 6	CUMPLE SIPE N° 1669230 FOLIO 04	CUMPLE SIPE N° 1669029 FOLIO N° 6	CUMPLE FOLIO 8	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021
4) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021	CUMPLE FOLIO 10 AL 13	CUMPLE FOLIO 9	CUMPLE SIPE N° 1669770 FOLIO N° 4
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE FOLIO 10 Y 11	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE FOLIO 8 AL 9	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021	CUMPLE FOLIO 6
7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE SIPE N° 1669595 FOLIO 6	CUMPLE SIPE N° 1669230 FOLIO 04	CUMPLE SIPE N° 1669029 FOLIO N° 6	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021	CUMPLE SIPE N° 1669770 FOLIO N° 4
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE SIPE N° 1669595 FOLIO 6	CUMPLE SIPE N° 1669230 FOLIO 04	CUMPLE SIPE N° 1669029 FOLIO N° 6	CUMPLE SIPE N° 1669705 FOLIO 1	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021
9) Documentos legales *					
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1669595 FOLIO 6	CUMPLE FOLIO 17 AL 20	CUMPLE SIPE N° 1669029 FOLIO N° 6	CUMPLE SIPE N° 1669705 FOLIO 1	CUMPLE SIPE N° 1669770 FOLIO N° 4
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE N° 1669595 FOLIO 6	CUMPLE SIPE N° 1669230 FOLIO 04	CUMPLE SIPE N° 1669029 FOLIO N° 6	CUMPLE SIPE N° 1669705 FOLIO 1	CUMPLE SIPE N° 1669770 FOLIO N° 4
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1669595 FOLIO 6	CUMPLE SIPE N° 1669230 FOLIO 04	CUMPLE SIPE N° 1669029 FOLIO N° 6	CUMPLE SIPE N° 1669705 FOLIO 1	CUMPLE SIPE N° 1669770 FOLIO N° 4
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1669595 FOLIO 6	CUMPLE SIPE N° 1669230 FOLIO 04	CUMPLE SIPE N° 1669029 FOLIO N° 6	CUMPLE SIPE N° 1669705 FOLIO 1	CUMPLE SIPE N° 1669770 FOLIO N° 4

Abg. MARGARITA MERES FURNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1085/ 2021

f) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA					
b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018-2019-2020] para contribuyente de IRACIS	CUMPLE FOLIO 12 AL 65	CUMPLE FOLIO 21 AL 113	CUMPLE S PE N° 1669029 FOLIO N° 6	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021
c. IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
d. Formulario 106 de los últimos [2018-2019-2020] años para contribuyentes del IRPC.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
E. Formulario 104 de los últimos [2017-2018-2019] años para contribuyentes de Renta Personal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
g) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA					
2- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2019 y/o 2020).	CUMPLE FOLIO	CUMPLE FOLIO 114 AL 199	CUMPLE FOLIO 23 AL 29	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021
h) CAPACIDAD TECNICA. OTROS DOCUMENTOS.					
Declaración jurada que indique que los Bienes ofertados cumplirán con lo requerido en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021
Planilla de Especificaciones Técnicas.	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021	CUMPLE FOLIO 16 AL 17	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021	CUMPLE S/ CORREO DE FECHA 12 DE NOV. 2021

10- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (f) Capacidad Financiera, de la Carta de Invitación;

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la empresa que aún continúa en carrera: ***(1) PAMAQ S.A., (2) SAN BENITO I.C.S.A., (3) PIRO´Y S.A., (4) ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A. y (5) COMACO S.R.L.*** en el marco de la presente contratación directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

EMPRESA: COMACO S.R.L.									
INDICES FINANCIEROS		2018	Índice	2019	Índice	2020	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	585.274.954	4,40	974.817.490	7,06	1.507.242.893	3,01	4,82	CUMPLE
	Pasivo Corriente	133.131.026		138.016.801		500.329.657			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	133.131.026	0,17	138.016.801	0,12	500.329.657	0,28	0,19	CUMPLE
	Activo Total	775.945.220		1.126.476.101		1.761.547.357			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	217.881.084	0,84	346.194.370	1,33	259.120.480	1,00	1,06	CUMPLE
	Capital	260.000.000		260.000.000		260.000.000			

Abg. MARGARITA MERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1085/ 2021

EMPRESA: PIRO'Y S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2018	Índice	2019	Índice	2020	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	133.231.386.601	1,18	162.417.243.198	1,08	147.861.450.901	1,31	1,19	CUMPLE
	Pasivo Corriente	112.900.585.452		149.889.106.754		112.724.217.133			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	127.781.885.031	0,74	160.207.785.990	0,75	144.548.368.418	0,66	0,72	CUMPLE
	Activo Total	173.288.993.248		213.550.796.737		218.575.249.400			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	2.305.885.593	0,12	6.999.732.013	0,35	860.087.214	0,03	0,17	CUMPLE
	Capital	20.000.000.000		20.000.000.000		26.600.000.000			

EMPRESA: SAN BENITO IND. Y COM. REP. S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2018	Índice	2019	Índice	2020	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	4.068.855.856	13,22	3.757.829.137	6,60	4.436.617.068	22,40	14,08	CUMPLE
	Pasivo Corriente	307.760.777		569.021.978		198.053.636			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	307.760.777	0,06	569.021.978	0,12	198.053.636	0,04	0,07	CUMPLE
	Activo Total	4.999.893.868		4.897.585.414		5.603.101.915			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	428.638.622	0,14	13.174.843	0,00	1.031.864.716	0,26	0,13	CUMPLE
	Capital	3.000.000.000		4.000.000.000		4.000.000.000			

EMPRESA: ARTAZA HNOS. C.I.S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2018	Índice	2019	Índice	2020	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	16.631.147.172	3,28	16.106.789.631	3,02	16.116.707.808	3,95	3,42	CUMPLE
	Pasivo Corriente	5.069.189.872		5.338.469.072		4.075.198.895			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	5.069.189.872	0,13	5.338.469.072	0,13	4.075.198.895	0,09	0,11	CUMPLE
	Activo Total	40.399.707.729		42.315.458.442		44.373.103.745			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	1.823.431.018	0,61	2.061.035.568	0,69	3.320.915.480	1,11	0,80	CUMPLE
	Capital	3.000.000.000		3.000.000.000		3.000.000.000			

EMPRESA: PAMAQ S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2018	Índice	2019	Índice	2020	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	9.700.710.410	3,81	10.059.509.051	6,10	10.337.529.056	5,73	5,21	CUMPLE
	Pasivo Corriente	2.545.663.924		1.649.230.041		1.804.356.752			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	4.222.621.972	0,20	3.613.706.152	0,16	2.578.711.239	0,10	0,15	CUMPLE
	Activo Total	21.164.554.253		21.954.831.750		26.882.609.592			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	3.060.344.081	0,31	2.641.085.081	0,26	2.464.164.944	0,12	0,23	CUMPLE
	Capital	10.000.000.000		10.000.000.000		20.000.000.000			

11- ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (g) Experiencia requerida, de la Carta de Invitación;

Seguidamente se procede al **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** de la empresa: **(1) PAMAQ S.A., (2) SAN BENITO I.C.S.A., (3) PIRO´Y S.A., (4) ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A. y (5) COMACO S.R.L.**

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	PIRO´Y S.A.	152.370.115	38.092.529	786.542.144	CUMPLE.
2	ARTAZA HNOS. COMERCIAL E IND. S.A.	22.298.000	5.574.500	43.335.000	CUMPLE.
3	PAMAQ S.A.	3.190.000	797.500	35.920.000	CUMPLE.
4	COMACO S.R.L.	200.922.000	50.230.500	74.792.500	CUMPLE.
5	SAN BENITO COM. E IND. S.A.	206.266.000	51.566.500	82.160.000	CUMPLE.

Abg. MARGARITA TORRES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.C.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Vargos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1085/ 2021

12- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (b) Análisis de los precios ofertados, de la Carta de Invitación;

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:
1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".
En este punto, conforme al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** y considerando el sistema de adjudicación, se procedio al **ANÁLISIS DE PRECIOS** ofertados por las empresas participantes.

EMPRESA: PIRO´Y S.A.
Nota de fecha 15 de noviembre de 2021:
Se le solicita la presentación del siguiente documento:
- **Desglose de Precios del Ítem N° 3.**

Se deja constancia que la firma **PIRO´Y S.A.** ha remitido en tiempo y forma el documento solicitado al correo de la convocante dptocomprasmenores@mspbs.gov.py, en fecha 15/11/2021, el cual se encuentra adjunta al expediente.

A continuación envió lo solicitado en el mail más abajo:

Ítem	*Descripción del Bien*	*COSTO PROVEEDOR*	*COSTOS DE OPERACIÓN Y PRESENTACION DE OFERTAS*	*FLETE Y OTROS GASTOS*	*UTILIDAD*	*Precio unitario (IVA incluido)*
3	Acondicionador de aire tipo split	3.310.544	33.105	66.211	484.89 3	3.894.758

EMPRESA: SAN BENITO COM. E IND. S.A.
Nota de fecha 15 de noviembre de 2021:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:
- **Desglose de Precios de los Ítems N° 10 y 11.**

Se deja constancia que la firma **SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REP. S.A.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados mediante Nota de fecha 15/11/2021, el cual se encuentra adjunta al expediente.

Items del llamado CD 39/21 ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS con ID: 402629

											Estructura de Precios Unitarios			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Costo en deposito	Gastos Explotación + Ganancias antes de Impuestos	Impuesto IVA 10%	Precio Venta Unitario c/ IVA
10	52131501-006	Cortina vertical	Unidad	UNIDAD	No	5	Panorama	China	495.000	2.475.000	315.015	134.987	45.000	495.000
11	40101604-003	Ventilador de pie	Unidad	UNIDAD	No	2	Midea	China	335.000	670.000	213.194	91.355	30.455	335.000

Atentamente.

Abg. MARGARITA MERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Mirian Fidelina Méndez
Director - Gerente
SAN BENITO Ind. y Com. Rep. S.A.
Mirian Fidelina Méndez
Director - Gerente

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1085/ 2021

EMPRESA: PAMAQ S.A.

Nota de fecha 15 de noviembre de 2021:

Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- **Desglose de Precios del Ítem N° 7.**

Se deja constancia que la firma **PAMAQ S.A.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados mediante Nota de fecha 15/11/2021, el cual se encuentra adjunta al expediente.

AQUAMAQ
PUREZA 24/7
PAMAQ S.A.

Fernando de la Mora, 15 de noviembre de 2021

Señores:
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Cruz Nro 1 Nivel Central (D.C.C.)
MSPBS - BRASIL E/ PETTIROSSI - DPTO DE COMPRAS MENORES 1° PISO
Presente

Referencias: * Pedido de desglose de precios, recibida vía email el 15 de noviembre de 2021, a las
* Desglose y composicion de precio
* CD N° 39/21 - ID N°402.629.- Adquisicion de Muebles y enseres para dependencias del MSPBS

Por este medio, nos dirigimos a Ustedes, a fin de presentar el detalle de la composición de los precios ofertados, que componen el total de la oferta.

	10,00%	21,00%	22,00%	9,00%	38,00%
Precio Total ofertado IVA incluido en gs.	% Cargas impositivas	%Cargas Sociales y Laborales	% Costos Directos	%Costos indirectos	%Otros conceptos
3.190.000	319.000	668.900	701.800	287.100	1.212.200

	10,00%	21,00%	22,00%	9,00%	38,00%
Precio unitario, IVA incluido en gs.	% Cargas impositivas	%Cargas Sociales y Laborales	% Costos Directos	%Costos indirectos	%Otros conceptos
1.595.000	159.500	334.550	350.900	143.550	606.100

Sin otro particular, le saluda cordialmente.

Nicolás Saavedra Chihan
Representante Legal
PAMAQ S.A.

PAMAQ S.A.

Dirección Administrativa: Carlos Fernández 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia
Dirección Comercial: Ruta Mcal. Estigarribia 1021 - Km. 8,5 - Fernando de la Mora - Paraguay
Teléfono: 021 512 301/302
www.aquamaq.com.py - info@aquamaq.py

EMPRESA: COMACO S.R.L.

Nota de fecha 15 de noviembre de 2021:

Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- **Desglose de Precios de los Ítems N° 9 – 13 y 14.**

Se deja constancia que la firma **COMACO S.R.L.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados mediante Nota de fecha 15/11/2021, el cual se encuentra adjunta al expediente.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.C.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1085/ 2021

DESGLOSE DE PRECIOS

A: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC 1 NIVEL CENTRAL.

A continuación, se detalla la composición de los precios ofertados:

Ítems del llamado Contratacion Directa "Adquisición de Muebles y Enseres PARA Dependencias del MSPYBS" con ID: 402.629

Ítems	Descripción de Bienes	Marca	Proc.	Present.	Precio costo FOB Gs.	flete y despacho	Impuestos	Gestion Adm. y Ganancia	Precio Unitario
9	Horno Microonda	TOKYO	CHINA	Unidad	378.840	270.600	90.200	162.360	902.000
13	Placa para cocina	TOKYO	CHINA	Unidad	109.200	78.000	26.000	46.800	260.000
14	Jarra electrica	TOKYO	CHINA	Unidad	29.400	21.000	7.000	12.600	70.000

OBS.: los precios consignados en el presente desglose son en guaranies (moneda legal vigente en la República del Paraguay

Saludarle muy atentamente.

COMACO S.R.L.

Nombre MILCIADES TOLEDO MORINIGO
En calidad de GERENTE

EMPRESA: **ARTAZA HNOS. COMERCIAL E IND. S.A.**

Nota de fecha 15 de noviembre de 2021:

Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- **Desglose de Precios del Ítem N° 8.**

Se deja constancia que la firma **ARTAZA HNOS. COMERCIAL E IND. S.A.** ha remitido EN FECHA 15/11/2021 y al correo de la convocante: dptocomprasmenores@mspbs.gov.py los documentos solicitados, los cuales se encuentran adjuntas al expediente.

Desglose de Precios
ID.: 402629

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Modelo / Codigo	Costo Neto	Margen Bruto (*)	Precio
8	52141526-002	Cafetera electrica	Tokyo	Cafetime	Gs. 290,721	18%	Gs. 344,000

Obs.:
(*) - El Margen B. (o Margen Bruto) corresponde a la primera línea de ganancia que tiene el Oferente con cada uno de estos ítems. De la ganancia de cada uno, el Oferente debe deducir los sobrecostos adicionales (logisticos, por ejemplo) y también los costos financieros que conllevan la provisión de enseres a los diferentes entes estatales (por contrato, una financiación de 60 dias sin intereses).
(*) - Solamente se desglosan los precios de los bienes solicitados

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.C.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1085/ 2021

13- CRITERIO DE MARGEN DE PREFERENCIA – CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección c) Certificado de Producto y Empleo Nacional, de la Carta de Invitación;

***"Certificado de Producto y Empleo Nacional:** A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios".*

A los efectos de la aplicación del criterio de margen de preferencia y conforme a lo estipulado en *la LEY N° 6575/2020 "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY No 4558/2011 - QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, en este sentido se ha constatado que la firma no presenta el Certificado de Empleo Nacional.

Por lo expuesto, se deja expresa constancia que el Criterio de Margen de Preferencia ha resultado INAPLICABLE, debido a que no han presentado el documento: Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN).

14- CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección j) Criterio de desempate de ofertas, de la Carta de Invitación;

***"Criterio de desempate de ofertas:** En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP".*

Se deja expresa constancia que el Criterio de Desempate de Ofertas ha resultado INAPLICABLE, debido a que no hubo un empate en los precios ofertados.

15- RECOMENDACIONES

En base a las evaluaciones realizadas y conforme a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este dictamen donde se **recomienda la Adjudicación de los**: Ítem N° 1 – 3 – 4 – 5 – 6: a la Firma PIRO'Y S.A. RUC N° 80000505-8; Ítems N° 2 y 8 a la firma ARTAZA HNOS. COMERCIAL E IND. S.A. RUC N° 80001728-8; Ítems N° 7 a la firma PAMAQ S.A. 80011245-8; Ítems N° 9 – 12 – 13 – 14 a la firma COMACO SRL RUC N° 80056552-5 e Ítems N° 10 – 11 a la firma SAN BENITO COM. E IND. S.A. RUC N° 80057829-5 por cumplir con los requisitos Legales, Económicos y Técnicos solicitados en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación.

El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas" y la recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Recoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1085/ 2021

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS."
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 39/2021
EMPRESA: PIRO´Y S.A.
R.U.C.: 80000505-8

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 12000 BTU	UNIDAD	VCP	CHINA	4	2.624.963	10.499.852
3	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 18000 BTU	UNIDAD	VCP	CHINA	12	3.894.758	46.737.096
4	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 24000 BTU	UNIDAD	VCP	CHINA	1	4.118.825	4.118.825
5	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	VCP	CHINA	3	6.476.470	19.429.410
6	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 60000 BTU	UNIDAD	VCP	CHINA	6	11.930.822	71.584.932
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO QUINCE								152.370.115

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS."
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 39/2021
EMPRESA: ARTAZA HNOS. COMERCIAL E IND. S.A.
R.U.C.: 80001728-8

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
2	52141501-002	HELADERA DE 2 PUERTAS	UNIDAD	WHIRPOOL	BRASIL	2	3.532.000	7.064.000
8	52141526-002	CAFETERA ELECTRICA	UNIDAD	TOKYO	CHINA	2	344.000	688.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTRA Y DOS MIL								7.752.000

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS."
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 39/2021
EMPRESA: PAMAQ S.A.
R.U.C. : 80011245-8

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
7	48101714-001	BEBEDERO ELÉCTRICO	UNIDAD	IBBL	BRASIL	2	1.595.000	3.190.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): TRES MILLONES CIENTO NOVENTA MIL								3.190.000

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORÍA JURÍDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1085 / 2021

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS."
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 39/2021
EMPRESA: COMACO SRL
R.U.C.: 80056552-5

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
9	52141502-001	HORNO MICROONDA	UNIDAD	TOKIO	CHINA	5	902.000	4.510.000
12	52141501-007	HELADERA COMPACTA PARA OFICINA	UNIDAD	CONSUL	BRASIL	2	1.660.000	3.320.000
13	52141504-001	PLACA PARA COCINA	UNIDAD	TOKIO	CHINA	2	260.000	520.000
14	52152001-005	JARRA ELECTRICA	UNIDAD	TOKIO	CHINA	3	70.000	210.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): OCHO MILLONES QUINIENTOS SECENTA MIL								8.560.000

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS."
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 39/2021
EMPRESA: SAN BENITO COM. E IND. S.A.
R.U.C.: 80057829-5

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
10	52131501-006	CORTINAS VERTICALES	UNIDAD	PANORAMA	CHINA	5	495000	2.475.000
11	40101604-003	VENTILADOR DE PIE	UNIDAD	MIDEA	CHINA	2	335000	670.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL								3.145.000

16- CONCLUSIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
PIRO´Y S.A.	1 – 3 – 4 – 5 – 6	152.370.115
ARTAZA HNOS. COMERCIAL E IND. S.A.	2 - 8	7.752.000
PAMAQ S.A.	7	3.190.000
COMACO S.R.L.	9 – 12 – 13 – 14	8.560.000
SAN BENITO COM. E IND. S.A.	10 – 11	3.145.000
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		175.017.115

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora.

PROCESO:	C.D. Nº 39/2021 – "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCAS DEL MSPBS." – I.D. Nº 402.629.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	134232/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1085/ 2021

MONTO TOTAL (IVA Incluido): Gs. 175.017.115. (GUARANIES CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DIEZ Y SIETE MIL CIENTO QUINCE).

Documentos Anexos: CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS y CUADROS DE PRECIOS ADJUDICADOS.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Abg. MARGARITA NIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

23-11-2021
DGAF
134232

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP y BS - DOC
22 NOV. 2021
HORA: 10:10
134232/21
FIRMA:

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE - CENSSA - CONTACTO lIC. LILIANA VELAZQUEZ.- Teléfono: (021) 204 668

DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL - CONTACTO: LIC. JULIA C. OCAMPOS DE FERNANDEZ - TELEFONO 0983-239.526 -

DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE L SALUD - CONTACTO OLGA MENDIETA ORTELLADO - TELEF. 021225609

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - CONTACTO LIC NELSON PORTILLO - TELEF. 021 296 210

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.